

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **1123 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, Art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y Art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT3123/2014

Denunciado: J.A. MEROÑO, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: AV TORRE PACHECO N.º 67

30709 ROLDAN, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 396/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030490720145100

N.º Expediente: SAT3127/2014

Denunciado: LORCA ARCE, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL RINCON GALLEGO N.º 16

30579 TORREAGÜERA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 400/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030490920145105

N.º Expediente: SAT3131/2014

Denunciado: MEDITERRANEO SAVIA AGRICOLA, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: PG INDUSTRIAL OESTE AVDA DEL  
DESCUBRIMIENTO PARCELA N.º 15

30820 ALCANTARILLA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 404/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030491020145108

N.º Expediente: SAT3133/2014

Denunciado: MOESA OBRAS PUBLICAS, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I N.º 12

30008 MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 405/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030491220145104

N.º Expediente: SAT3137/2014

Denunciado: ROCLANO SL

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: PG PLG IND. SEMOLILLA - C/ G, MANZANA 6 N.º

30640 ABANILLA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 409/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030491420145100

N.º Expediente: SAT3138/2014

Denunciado: SISTEMAS FORZA, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL CR BENIAJAN K5S/N

30570 MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 410/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030491520145102

N.º Expediente: SAT3139/2014

Denunciado: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MAR MENOR, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL GENERAL FERNANDEZ TUDELA N.º 16

30730 SAN JAVIER (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 411/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030491620145105

N.º Expediente: SAT3156/2014

Denunciado: AUTOMOVILES SANTA ISABEL SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ESTACION N.º 18 esc. IZ piso 6 pta. A

30500 MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORRES DE COTILLAS (LAS)  
HASTA ARCHENA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP.

Norma Infringida: R.D. 1032/07

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.18 LOTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 29/01/2014

Matrícula: CS3211Z

Liquidación: 1404509910391030491820145100

N.º Expediente: SAT3170/2014

Denunciado: FERNANDEZ MARTIN, ENRIQUE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE JAEN. URB. VISTAALEGRE N.º 1

02006 ALBACETE (ALBACETE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BULLAS HASTA CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). PERMISO CONDUCCION TERMINADO EN 1.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.8 LOTT

Sanción: 201 Euros

Fecha Denuncia: 16/01/2014

Matrícula: 3184DWX

Liquidación: 1404509910391030491920145100

N.º Expediente: SAT3239/2014

Denunciado: MACHADO BUS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARACAS N.º 13

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: CONDUCIR EL VEHICULO RESEÑADO REALIZANDO UN TRANSPORTE DE VIAJEROS DE MAS DE 9 PASAJEROS, INCLUIDO EL CONDUCTOR PARA EL QUE SE LE EXIGE PERMISO DE CONDUCCION DE LA CLASE -D-, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). REALIZA TRANSPORTE DE VIAJEROS CON CARACTER DISCRECIONAL DESDE PULPI A TORREVIEJA CON UN TOTAL DE 54 PERSONAS (INCLUIDO CONDUCTOR).

Norma Infringida: Art. 14 R.D. 1032/07

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.18 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 601 Euros

Fecha Denuncia: 11/01/2014

Matrícula: V-8998-EV

Liquidación: 1404509910391030492020145105

N.º Expediente: SAT3336/2014

Denunciado: IMPORTACIONES LUDAMEX SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GRAFITO N.º 35

28850 TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Hechos: LA CARENCIA A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTE UTILIZANDO. EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23-01-14 Y EL 06-02-14 BI ESTÁ JUSTIFICADO NI CON DISCO DIAGRAMA, NI CON REGISTROS EN TARJETA DE CONDUCTOR, NI CON CERTIFICADOS DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. SE ADJUNTA A BOLETÍN DISCO A MODO DE PRUEBA.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 26/02/2014

Matrícula: CO-0436-AN

Liquidación: 1404509910391030492120145101

N.º Expediente: SAT3425/2014

Denunciado: RASOOL FAIZ

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: AV PRIMADO REIG N.º 119 piso 2  
46020 VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO EL TITULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACION FORMAL QUE ACREDITA LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE. LLEVA VARIAS CAJAS DE FRUTA DE MERCAMURCIA HACIA LA CL PASCUAL, NO ACREDITA RELACION CON LA EMPRESA NI CARGA

Norma Infringida: Art. 42 LOTT Art. 102.3 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 07/02/2014

Matrícula: MU-0889-CK

Liquidación: 1404509910391030492220145105

N.º Expediente: SAT3707/2014

Denunciado: TRANS JOSE JUAN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HERNAN CORTES N.º 1  
30709 ROLDAN, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EL JIMENADO HASTA FUENTE ALAMO DE MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:40 HORAS, ENTRE LAS 04:09 HORAS DE FECHA 13/01/14 Y LAS 16:44 HORAS DE FECHA 13/01/14. EXCESO 0:40 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO IGUAL O INFERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. DESCARGA Y ANÁLISIS DE TARJETA DE CONDUCTOR REALIZADOS MEDIANTE LOS SISTEMAS DE LA DGTT.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 05/02/2014

Matrícula: 7764-FHJ

Liquidación: 1404509910391030492420145105

N.º Expediente: SAT3723/2014

Denunciado: PAREDES CEREZO, MIGUEL ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR CORDOBA-MALAGA km. 17  
14550 MONTILLA (CORDOBA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA MURCIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 6360 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2860 KGS. 81,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA CAMELOS Y MIEL.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción: 4000 Euros

Fecha Denuncia: 20/02/2014

Matrícula: CO3258AN

Liquidación: 1404509910391030492520145101

N.º Expediente: SAT3724/2014

Denunciado: GARCIA BENITEZ, MIGUEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ORFEON FDEZ CABALLERO N.º 55D

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL-OVERA HASTA TOBARRA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 5100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1600 KGS. 45,71%

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción: 4000 Euros

Fecha Denuncia: 27/02/2014

Matrícula: 4244HSW

Liquidación: 1404509910391030492620145104

N.º Expediente: SAT3726/2014

Denunciado: ABDELKARIM HEBRI BOUGHABA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ARENAS N.º 27 piso BJ pta. 7

03140 GUARDAMAR DEL SEGURA (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CEUTI HASTA GUARDAMAR DEL SEGURA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4120 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 620 KGS. 17,71% HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA OFICIAL DE LA CC.AA. REGION DE MURCIA MARCA GRAVITON MOD G1 N.º 6440, SITA EN N-301 PK-368.600. ESTANDO PRESENTE EL CONDUCTOR Y TITULAR DEL VEHICULO, A QUIEN SE LE HACE ENTREGA DE TIKET DE PESAJE Y CERTIFICADO VERIFICACION DE LA BASCULA.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.2 LOTT

Sanción: 850 Euros

Fecha Denuncia: 25/02/2014

Matrícula: 9969BYB

Liquidación: 1404509910391030492720145107

N.º Expediente: SAT3882/2014

Denunciado: TRANS JOSE JUAN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HERNAN CORTES N.º 1

30709 ROLDAN, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EL JIMENADO HASTA FUENTE ALAMO DE MURCIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 05:48 HORAS DE FECHA 14/01/14 Y LAS 05:48 HORAS DE FECHA 15/01/14. DESCANSO REALIZADO 8:35 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:13 HORAS DE FECHA 14/01/14 Y LAS 05:48 HORAS DE FECHA 15/01/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. DESCARGA Y ANÁLISIS DE TARJETA DE CONDUCTOR REALIZADOS MEDIANTE LOS SISTEMAS DE LA DGTT.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 05/02/2014

Matrícula: 7764-FHJ

Liquidación: 1404509910391030492820145107

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, N.º 6. Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.



Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 26 de enero de 2015.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.